

ACD20-EX-02/04-24

**CONSEJO DISTRITAL 20
CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EXTRAORDINARIA 02**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 20, SITO EN LA AVENIDA ARTEAGA Y SALAZAR, NÚMERO 453 (ANTES 28), COLONIA EL CONTADERO, DEMARCACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL 05500, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C. ALFREDO MORALES GÓMEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA	SECRETARIO DE CONSEJO
C. ARACELI BRIONES CARMONA	CONSEJERA DISTRITAL
C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA	CONSEJERO DISTRITAL

Somos un Instituto de Calidad.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Av. Arteaga y Salazar # 453 (antes 28) Col. El Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500; Ciudad de México.
Teléfonos 58138517 y 54833800 ext. 7020

Página 1 de 12

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

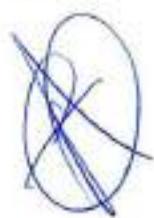
La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE

COPA CERTIFICADA

ACD20-EX-02/04-24

2

- C. TANIA GUADALUPE HERRERA CONSEJERA DISTRITAL
JIMÉNEZ
- C. JUAN CARLOS BÁEZ ROJAS CONSEJERO DISTRITAL
- C. ALMA DELIA GARCÍA CONSEJERA DISTRITAL
CRESCENCIO
- C. ROGELIO VALLADARES CONSEJERO DISTRITAL
MUNGUÍA
- C. MARIANO ALBERTO GRANADOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
GARCÍA PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL
- C. BLANCA ESTELA MOLINA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
MADRID PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MORENA



SE INCORPORÓ LA CIUDADANA SIGUIENTE: -----

C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ, CONSEJERA DISTRITAL, A LAS
DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS, EN EL DESAHOGO DEL TERCER
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: DECLARÓ EL INICIO DE LA CUARTA SESIÓN,
EXTRAORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 20, A LAS DIECIOCHO HORAS
DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS


CONSEJO DISTRITAL
COPIA CERTIFICADA

124, PÁRRAFO PRIMERO, Y 128, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ SOBRE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL:-----

LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: C. ARACELI BRIONES CARMONA, C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA, C. JUAN CARLOS BÁEZ ROJAS, C. ALMA DELIA GARCÍA CRESCENCIO Y C. ROGELIO VALLADARES MUNGUÍA.-----

ASIMISMO, INFORMÓ QUE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129, FRACCIÓN VI, Y 272, FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO.-----

EN ESE SENTIDO, ASIMISMO, INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN ESA SESIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO SIGUIENTES:-----

ACD20-EX-02/04-24

4

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. MARIANO ALBERTO GRANADOS GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. BLANCA ESTELA MOLINA MADRID, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR TAL MOTIVO, VERIFICÓ LA ASISTENCIA CINCO PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN VIRTUD, LA ASISTENCIA DE UN TOTAL DE DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 20, Y CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 20.-----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ PROTESTA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y AL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, QUIEN SE INCORPORÓ A LOS TRABAJOS DEL ÓRGANO COLEGIADO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE LA

ACD20-EX-02/04-24

5

FECHA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, Y ASÍ LO REALIZÓ, QUIENES PROTESTARON EN LOS TÉRMINOS QUE IMPERA EL MARCO LEGAL Y LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

A LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE REINCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO DISTRITAL EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----

AL FINALIZAR, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO



ACD20-EX-02/04-24

6

ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN CASO DE REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RECUENTO DE VOTOS).-----

2. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INE.-----
3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES.-----
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TITULARES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN DE INTERVENIR EN EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----



ACD20-EX-02/04-24

7

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DE ESA MANERA, CONSULTÓ Y SOLICITÓ QUE MANIFESTARAN, QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE LA APROBACIÓN, LEVANTANDO LA MANO. EN CONSECUENCIA, INFORMÓ QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-

CONSEJERO PRESIDENTE: INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD, MANIFESTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, LA SECRETARÍA SOLICITÓ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.

CONSEJERO PRESIDENTE: INSTÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, QUE PROCEDIERA A REALIZAR LA CONSULTA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS

ACD20-EX-02/04-24

8

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LA APROBACIÓN FUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN CASO DE REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RECUENTO DE VOTOS).-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ACUERDO MENCIONADO, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN DE INTERVENIR EN EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MULTICITADO, DE ESA MANERA, CONSULTÓ Y SOLICITÓ QUE MANIFESTARAN, QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE LA APROBACIÓN, LEVANTANDO LA MANO. EN CONSECUENCIA, INFORMÓ QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



ACD20-EX-02/04-24

9

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: MANIFESTÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIÓ A LA: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INE.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL TEMA, Y AL MANIFESTAR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, LE CONCEDIÓ ESE DERECHO.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ: SOLICITÓ EL LISTADO DE LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: INFORMÓ QUE SE LE PROPORCIONARÍA DICHO LISTADO, ASIMISMO, A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, VÍA CORREO ELECTRÓNICO. PREGUNTÓ SI ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL



ACD20-EX-02/04-24

10

CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ EL INFORME A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN, MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL 20, SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. AL FINALIZAR EL DESAHOGO DE ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMÓ SOBRE LA INCORPORACION DE LA CONSEJERA DISTRITAL, C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ, A LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL.-----

INSTÓ AL SECRETARIO EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO, INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TITULARES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL INFORME CORRESPONDIENTE, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SOLICITÓ QUE PROCEDIERA EL SECRETARIO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: MANIFESTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE ESA SESIÓN.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE DOCE PÁGINAS, ASÍ COMO DE TRES ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN CASO DE REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RÉCUENTO DE VOTOS). **ANEXO DOS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO

ACD20-EX-02/04-24

12

ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES. **ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TITULARES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.**-----

CONSTE-----

DAMOS FE-----


C. ALREDO MORALES GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA
SECRETARIO DEL CONSEJO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 20

LICENCIADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, 11, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN DOCE FOJAS ÚTILES, SIN CONTAR LA PRESENTE, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO 2024, EXTRAORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON CLAVE ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN ACD20-EX-02/04-24, SIGNADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESE ÓRGANO COLEGIADO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 20

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA

CONSEJO DISTRITAL

20

Somos un Instituto de Calidad

IECM-OD-20-CC-035/2024
JCHL



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Av. Arteaga y Salazar # 453 (antes 28) Col. El Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.
Teléfonos 58138517 y 54833800 ext. 7020

SIN TEXTO